

La seguridad y la prevención como sectores clave de competitividad en la empresa

Temas: Sección técnica

Por : Pere Teixidó. Director técnico-científico. Mutua Universal



Para lograr una mejor coordinación, integración e incorporación de la gestión de la Seguridad Industrial y de la PRL a la actividad específica de cada empresa es necesario disponer del apoyo necesario en los dos aspectos, a fin de conseguir la máxima fiabilidad.

Seguridad industrial + Prevención de riesgos laborales = Fiabilidad

Este artículo tiene como principal objetivo reflexionar sobre la utilidad de los sectores de la Seguridad Industrial y de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) en su afán de conseguir una producción fiable, como base de competitividad de las empresas. Para lograr una mejor coordinación, integración e incorporación de la gestión de la Seguridad Industrial y de la PRL a la actividad específica de cada empresa es necesario disponer del apoyo necesario en los dos aspectos, a fin de conseguir la máxima fiabilidad. Una buena tecnología mal usada no conduce al resultado esperado, al igual que una buena motivación, organización y capacitación con una tecnología deficiente, tampoco conduce al resultado esperado y aquí el resultado es un proceso productivo FIABLE, es decir SEGURO.

Cero defectos, cero averías, cero retrasos y cero accidentes

Veamos primero lo que se entiende por competitividad, para ello vamos a utilizar una definición basada en el CERO. Decimos que una empresa es competitiva si tiene una buena calidad de productos y servicios, si tiene una buena disponibilidad y rendimiento de los materiales y las máquinas de producción, si dispone de una gestión efectiva de la producción y finalmente si tiene unas buenas condiciones de seguridad.

Hacer las cosas que hay que hacer, haciéndolo bien a la primera

¿Es esto suficiente? NO. Faltaría saber si sus productos y servicios cumplen con las expectativas de sus clientes y, además, si éstos los utilizan, porque de lo contrario sólo tendríamos una buena fabricación de productos o servicios de dudosa utilidad. Pero lo que sí es seguro es que una empresa que pretenda ser competitiva tiene que tender hacia los CEROS que hemos dicho más arriba.

Siguiendo con los ceros de nuestra definición, lo que hay que hacer es evitar averías, defectos, retrasos, incidentes y accidentes, es decir ser FIABLE. Para ello hay que tener una adecuada gestión del mantenimiento, la calidad y la seguridad para así evitar los costes de la falta de esta

gestión. Evitar estos costes es, sin duda, contribuir al progreso de la empresa; por lo tanto, conducir a la empresa a medir todos estos costes es básico para conseguir la sostenibilidad económica buscada y hacer la empresa no solo económicamente sino socialmente rentable y apetecible, en todos los órdenes; pertenecer a ella, como empleado, proveedor o cliente." ¹.

Facilitar el trabajo de los que diseñen el puesto de trabajo conduce a obtener el máximo nivel de fiabilidad posible

Como consecuencia de todo ello, los costes de la Seguridad Industrial y la PRL deberían ser considerados al mismo nivel que los costes de producción en la contribución directa a la productividad (producción por unidad de tiempo) de la empresa, es decir en su Competitividad.

Para ello, es necesario introducir pautas de gestión que la hagan evolucionar hacia una anticipación de los riesgos, que permita resolver los desajustes de producción a la vez que los de seguridad. En definitiva, se trata de incorporar la Seguridad y la PRL a la Organización para así hacer realidad la expresión "Seguridad Industrial + Prevención = Fiabilidad" y "Fiabilidad = Seguridad".

La voluntariedad es la palanca que implementa una actividad preventiva sostenida

Siguiendo con nuestra reflexión ahora nos correspondería, de forma genérica, ver quiénes son los actores implicados en hacer actividades de Seguridad Industrial y de PRL:

- Administración General del Estado y Administraciones Autonómicas: cumplir con su misión de garantizar la salud y seguridad de los trabajadores – Constitución Art. 40.2: velar por la seguridad e higiene en el trabajo.
- Empresas: mejorar la fiabilidad de sus procesos productivos, no producir pérdidas, mejorar su productividad.
- Fabricantes: fabricar equipos, máquinas, preparados, sustancias,... eficaces, fiables y útiles.
- Servicios de Prevención: apoyar a las empresas en el cumplimiento de la Ley de PRL.
- Trabajadores: contribuir al mantenimiento de las condiciones de trabajo seguras y a la detección de sus posibles mejoras.
- Mutuas: mejorar los resultados de gestión, asegurar su sostenibilidad.
- Organismos de control.
- Consultoras e Ingenierías.
- ETT's.

Veamos, también, con qué entorno legal, de forma genérica, nos tenemos que enfrentar:

- Ley 31/1995, de 28 de noviembre, de PRL.
- RD 39/1997, de 17 de enero, Reglamento de los Servicios de Prevención (RSP).
- Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria.
- La futura Ley Integral de Siniestralidad Laboral (solucionar la concurrencia de los cuatro órdenes jurisdiccionales – art. 3.7. de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo – EESST).
- EESST 2007-2012 (art. 1.7. Coordinación entre administraciones para mejorar la integración de la PRL en las reglamentaciones técnicas de los equipos y las instalaciones).
- Normalización.
- Reglamento General sobre Colaboración en la Gestión de las MATEPSS y la futura Ley de Mutuas (en lo que se refiere a la PRL cargo a cuotas).

Pero esto no es suficiente para actuar de forma constante en una empresa, hace falta un motor que empuje y éste no es otro que la NECESIDAD de actuar ante el reconocimiento de la existencia de un problema interno (y no externo) a la empresa, como es la siniestralidad; problema que a su vez constituye una oportunidad de mejora.

Lo que gestión no da, Prevención no presta

Hasta ahora sólo hemos reflexionado sobre planteamientos teóricos, es hora de hacerlo sobre la acción. ¿Cuál es la motivación que sirve para poner en marcha la acción? Realmente hay muchos y variados motivos, al igual que hay muchas y variadas empresas; podríamos decir que, en realidad, no hay una receta mágica para obtener el éxito buscado, sino que cada empresa posee sus motivaciones específicas que hay que descubrir y respetar.

Parece que todo nos aboca a ponernos en manos de uno o varios expertos que nos ayuden, ya sean internos o externos a la empresa. Así que vamos a intentar ayudarles desde Mutua Universal, sabiendo que ésta establece una relación voluntaria con la empresa interesada en reducir la siniestralidad. Llegados a este punto nos planteamos: ¿Qué puede hacer la empresa? El secreto es la Gestión. Gestionar correctamente las ventas, la economía, los recursos y los riesgos es la clave para que una empresa sea competitiva y así conseguir perdurar en el tiempo, es decir, ser sostenible.

Hay dos maneras posibles de enfocar esta necesidad de gestión que tienen las empresas. Claro está que dentro de estas dos maneras existe también, un sinfín de posibilidades en el grado de combinaciones posibles, entre las dos maneras, a la hora de emprender la acción justa y eficaz. Éstas son, por un lado la gestión basada en el cumplimiento de la normativa

legal. Se podría decir que por OBLIGACIÓN. Por otro lado la gestión basada en las necesidades de solucionar los problemas que tienen las empresas en estas materias. Se podría decir que por NECESIDAD.

La percepción del problema como amenaza interna

Una de las maneras que tiene la empresa de solucionar esta necesidad es aplicar la metodología propuesta por Mutua Universal: “LA PREVENCIÓN SEGÚN NECESIDADES” Precisamente por girar en torno a las “Necesidades” tiene un componente de realismo y practicidad que la hace especialmente útil cuando dichas necesidades cambian y las prioridades se alteran. En algunos casos, complementado con el “PROGRAMA DE GENERACIÓN DE BUENAS PAUTAS” para introducir pautas de comportamiento que induzcan una forma de trabajar segura – Allí donde estaba un acto inseguro aparecerá una forma espontánea de trabajar con seguridad -. En definitiva se trata de caer en la cuenta de que la reducción del índice de incidencia proporciona una ventaja competitiva en más horas trabajadas, es así como pasa a ser una NECESIDAD para la empresa hasta colocarse por debajo del de sus competidores. Para luego, a medida que se vaya reduciendo el índice de incidencia, transformarse en una ventaja competitiva para la empresa.

La prevención según necesidades es una metodología capaz de generar una esfera de soluciones

La Prevención “según necesidades” consiste en la aplicación de un bucle de mejora continua que comienza haciendo un seguimiento de las necesidades empresariales, una observación de los riesgos tanto actuales como emergentes y una vigilancia tecnológica. Para seguir con la aplicación de una I D en Prevención que trate de llenar los agujeros de conocimiento detectados en la etapa anterior. A continuación viene el desarrollo de productos que poseen un valor para el usuario y pueden satisfacer una necesidad y una colaboración con las empresas en la búsqueda y aplicación de soluciones. Finalmente se hace un seguimiento de la aceptación de los productos y los resultados que se obtienen con su utilización. La garantía de éxito de la colaboración con nuestras empresas interesadas en reducir la siniestralidad se apoya en el hecho de compartir la necesidad de reducción de la siniestralidad por ser ésta una amenaza constante a la viabilidad de la empresa y a la sostenibilidad de la Mutua. Lo que se desprende de todo lo anterior es que reflexionar y actuar mediante una estrategia en PRL ha demostrado ser eficaz, pues conduce a dotar de coherencia y racionalidad a las medidas que se tomen, en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, desarrolladas por todos los actores relevantes en Prevención de Riesgos Laborales.

¹ Grupo de Trabajo de PRL, La PRL con cargo a cuotas como clave de la competitividad empresarial y de una Seguridad Social Dinámica, AMAT, septiembre 2011.

Maya, I. Estudio de costes de los accidentes laborales, España 2007-2011, Mutua Universal, mayo 2012.

² Rodellar A. "Lo que gestión no da, prevención no presta", FOMENT – Barcelona, 2005/ 4; 2.110: 20-24

³ Teixidó, P. "La prevención según necesidades", Seguridad y Salud en el Trabajo – INSHT, 2012; 70: 22-31

⁴ Mardarás, E. "PGBP ¿Qué son?", Prevención – APA, 2010; 190: 22-35

⁵ Teixidó, P. I+D en Prevención, Prevención – APA, San Sebastián, 2010; 193: 20-31

Pere Teixidó

documentacion@mutuauniversal.net